

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesados: Don Manuel Lucena Canalejo y don Rafael Aguilar Márquez.

DNI: 80118048D y 80138985Q.

Expediente: CO/2011/113/G.C./CAZ.

Fecha: 19 de agosto de 2011.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 4 de octubre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

*ANUNCIO de 4 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de especies protegidas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Pedro Aguilar Agudo.

DNI: 80132809G.

Expediente: CO/2011/28/OTROS FUNCS./EP.

Infracciones: Grave, arts. 74.8, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 30 de agosto de 2011.

Sanción: 1. Multa de 601,02 €. 2. Eliminación de la actual alambrada de espino, con la posibilidad de sustituir esta por otro cercado, previa autorización administrativa.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Córdoba, 4 de octubre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

*ANUNCIO de 4 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Antonio Medrán López.

DNI: 30212166X.

Expediente: CO/2011/288/G.C./PA.

Infracciones: Grave, arts. 147.1.d), 147.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 9 de septiembre de 2011.

Sanción: Multa de 300 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Interesado: Centro de Limpieza Hnos. Espinar López, S.L.

CIF: B14552327.

Expediente: CO/2010/615/G.C./PA.

Infracciones: 1. Leve, arts. 148.1.a), 148.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. 2. Leve, arts. 154, 148.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 25 de agosto de 2011.

Sanción: Multa de 500 €.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Interesada: María Josefa Carrasco González.

DNI: 33500632M.

Expediente: CO/2010/619/G.C./PA.

Infracciones: 1. Leve, arts. 148.1.a), 148.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. 2. Leve, arts. 154, 148.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. 3. Grave, arts. 147.1.i), 147.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. 4. Leve, arts. 31.4.a), 32.1.c), Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrado de la Contaminación.

Fecha: 1 de septiembre de 2011.

Sanción: Multa de 400 €.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Córdoba, 4 de octubre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

*ANUNCIO de 22 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesada: Ana Pavón Rodríguez.

NIE: 24937275-P.

Último domicilio conocido: C/ S. Salazar (Espejo), 18, C.P. 01423, Valdegovia (Álava).

Expediente: MA/2011/129/AG.MA./FOR.

Infracciones: Grave, artículo 80.3 de la Ley Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Eliminación del vallado de torsión simple en la linde de la finca de doña Ana Pavón con el monte público.

Actos notificados: Propuesta de Resolución.

Fecha: 21 de junio de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Emilio de Miguel Palacín.

NIE: 13005129-D.